

BUIN, 02 NOV 2017

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 3223 VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Art. 5,12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3603 de fecha 14 de Diciembre de 2016, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Italo Pérez Galaz, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 812 de fecha 23 de Octubre de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas, donde solicita al Administrador Municipal decretar el traslado de la Patente Microempresa Rol 5-892, propiedad de René Caro Bongiorno, desde Bajos de Matte N° 0371 a Bajos de Matte N° 0363, Villa El Solar V. Se adjunta la siguiente documentación:

- Providencia N° 15.667**, de fecha 12.10.2017, a nombre René Caro Bongiorno, se adjunta solicitud de traslado.
- Fotocopia Cédula de Identidad.
- Fotocopia Cédula de Identidad Sra. Elizabeth Ortiz Catalán.
- Contrato de Arriendo del local.
- Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio ante el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado de Residencia a nombre de René Caro.

3.- La Resolución del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar el traslado de la patente.

#### **DECRETO.**

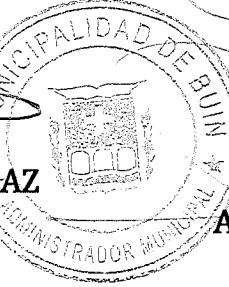
1.- Autorizase el Traslado de la Patente de Microempresa Familiar Rol 5-892, propiedad de René Francisco Caro Bongiorno, RUT N° 7.221.377-7, desde Bajos de Matte N° 0371 a Bajos de Matte N° 0363, Villa El Solar V, Comuna de Buin.

2.- Déjese constancia que los antecedentes presentados por el contribuyente cumplen con los requisitos y exigencias solicitadas.

3.- Manténgase el mismo Rol 5-892 a la actividad señalada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
ABOGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**ITALO PEREZ GALAZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

IPG. GMG. VZS. miss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\PATENTE COMERCIAL\Traslado Patente\René Caro Bongiorno.doc